

*Un fenómeno de convergencia lingüística
por contacto en el quechua de Santiago de Estero.
El desarrollo del futuro verbal perifrástico*

GERMÁN DE GRANDA

El quechua santiagueño, empleado en la actualidad en la zona central de la Provincia de Santiago del Estero (República Argentina) y más concretamente entre las riberas de los ríos Dulce y Salado, constituye geográficamente —y ello quizá desde la primera mitad del siglo pasado (Granda 1993)— un área lingüística aislada caracterizada, sociolingüísticamente, por una intensa diglosia con el español como modalidad H y por un notorio proceso de retracción, tanto de extensión como de uso, por el cual el código castellano de comunicación (utilizado también por la práctica totalidad de los hablantes locales de quechua) se configura no sólo, socialmente, como lengua hegemónica (Woolard 1985) sino también, a nivel individual, como variedad de predominio, de tal modo que sus estructuras gramaticales funcionan incluso a manera de contextos referenciales para el manejo del quechua local (Burns y Burns ms.; Nardi 1988-1989).

Es, desde luego, obvio que la caracterización residual, atribuible al quechua santiagueño (a pesar de meritorios aunque muy minoritarios, esfuerzos por modificar esta circunstancia)¹ propicia y determina una situación extremadamente favorable al desarrollo, en él, de numerosos fenómenos de transferencia lingüística, originados por el contacto con la lengua castellana y, hasta hoy, muy escasamente estudiados. Las páginas que siguen tratarán de analizar, de modo voluntariamente muy breve y sucinto, uno de ellos.

Consiste el mismo en la notable ampliación distribucional, precedida por un previo proceso de reanálisis (Langacker 1977), que, en santiagueño, afecta a una

¹ Me refiero en especial a la incansable labor realizada, en este sentido, por Domingo A. Bravo a través del *Alero Quichua Santiagueño* y de sus actividades docentes en todos los niveles educativos de la provincia, incluyendo los universitarios.

determinada estructura sintáctica quechua, la representada por la subordinación a un verbo indicador de moción de una raíz verbal nominalizada mediante el morfema agentivo *_q*.

Dicha estructura, denominada con carácter general *subordinación adverbial de propósito* (Cerrón-Palomino 1994, 176), se encuentra representada en la práctica totalidad de las variantes dialectales del quechua, tanto del Q. I como del Q. II (Torero 1964 y 1983), como puede comprobarse, específicamente, en las modalidades diatópicas Junín-Huanca (Cerrón-Palomino 1976, 261-262), ayacuchana (Soto 1993, 244), cuzqueña (Cerrón-Palomino 1994, 176-177; Calvo Pérez 1993, 209) y boliviana meridional (Herrero y Sánchez de Lozada 1978, 462). En todos los casos el verbo de moción, predominantemente *riy* «ir», indica un desplazamiento espacial que tiene como objetivo la realización, por el sujeto gramatical de la construcción sintáctica, de un determinado propósito u objetivo, expresado por el verbo subordinado nominalizado por el agentivo *_q*².

La estructura existente, en este particular, en quechua santiagueño mantiene la coincidencia formal³ con la construcción, homóloga, que se da en otras modalidades dialectales de la lengua pero, mediante un transparente proceso de reanálisis y más concretamente de *reformulación* (Langacker 1977) o reinterpretación, ha modificado radicalmente su contenido significativo y, sobre todo, su funcionalidad gramatical.

Esta básica alteración de la función que originalmente desempeñó, sin duda, en santiagueño (como en el resto de las variedades diatópicas del quechua) la estructura en cuestión se ha verificado a través de la acción de dos mecanismos específicos, de actuación conceptualmente diferenciada —y sucesiva-, pero, con toda probabilidad, simultáneos y convergentes.

El primero de ellos consiste en la eliminación del sema «desplazamiento espacial» existente en el verbo, subordinante, de moción (*riy* «ir») que se convierte, así, de verbo *pleno* en verbo *auxiliar* (Fontanella de Weinberg 1970), previsto solamente de contenido proyectivo o inceptivo. El segundo es identificable con un proceso de *gramaticalización* (Hopper y Closs Traugott 1993; Closs Traugott y Heine 1991) mediante el cual la construcción subordinada original adopta, como unidad gramatical unitaria, la función de marcar, analíticamente⁴, un valor prospectivo, de temporalidad futura, matizado incoativamente.

² *kuorru ashiq yalquqlun* «salíó a buscar un carro» (Cerrón-Palomino 1976, 261); *Sakawaman risani aychata rantiq* «estoy yendo a Sacaba a comprar carnes» (Herrero y Sánchez de Lozada 1978, 462).

³ Salvo en lo referente a la secuencia de los elementos integrantes de la construcción ya que (también en este caso por presión de las estructuras paralelas del español) es mayoritaria, en santiagueño, la anteposición del verbo originariamente subordinante al subordinado en oposición a las pautas generales vigentes, respecto a este punto, en la lengua quechua (Cerrón-Palomino 1987, 290).

⁴ En este sentido debe resaltarse adecuadamente el hecho de que la transformación, de la construcción que aquí analizamos, de estructura sintáctica indicadora de subordinación oracional en

No parece ofrecer duda la identificación del factor condicionador que ha determinado, en el quechua santiagueño, procesos de cambio como los que acabamos de exponer, conducentes, en suma, al desarrollo de una, nueva, modalidad perifrástica de expresión del futuro en situación de competencia con la equivalente, de índole sintética, que, al igual que la totalidad de las variantes dialectales del quechua, también posee el santiagueño. Se trata, obviamente, de la existencia en la lengua española de la perífrasis *ir a + infinitivo*, provista de un claro contenido significativo de temporalidad futura y poseedora de similitud formal evidente con la construcción gramatical santiagueña que aquí consideramos.

Dicha estructura analítica que debe, desde luego, ser integrada en contextos explicativos considerablemente más amplios, románicos (Fleischmann 1982; Schwegler 1990), indoeuropeos (Pedrero 1993) o incluso universales (Coseriu 1977; Ultan 1978; Cartagena 1995-1996), ha tenido un desarrollo relativamente lento en el castellano peninsular (Sáez Godoy 1968; Company 1985-1986) pero, en la actualidad, tanto la mencionada modalidad diatópica (Bauhr 1989) como, sobre todo, las diferentes variedades dialectales de español americano la han incorporado muy relevantemente, como marcador de futuro, a sus respectivas estructuras gramaticales de modo tal que, en la mayor parte de las mismas, el futuro sintético, aunque subsiste aún (Moreno de Alba 1970b; Sedano 1994), es muy marcadamente minoritario en relación con la vitalidad que en ellas posee la mencionada construcción perifrástica. Así se comprueba en los diferentes estudios monográficos dedicados al tema respecto a las áreas caribeña (Paufler 1970; Silva-Corvalán y Terrell 1989), mexicana (Lope Blanch 1983; Moreno de Alba 1970a), colombiana (Montes 1982-1983; Berschin 1987), venezolana (Juliano 1975; Juliano y Di Stefano 1979; Sedano 1992 y 1994) y del suroeste de los actuales Estados Unidos (Gutiérrez 1995).

Por lo que toca al español hablado en la República Argentina un reciente trabajo (Donni de Mirande 1992) recoge la generalidad de uso de *ir a + infinitivo*, con función de expresión de futuridad, en todo el país lo que yo mismo puedo confirmar, basándome en datos propios, para las áreas del noroeste en las que, sin embargo, tiene también representación (aunque ya meramente residual y limitada a zonas rurales y a grupos de edad avanzada) la modalidad perifrástica, del

expresión analítica de futuridad, no representa sino una manifestación más de la tendencia, muy perceptible en santiagueño, a reemplazar los marcadores sintéticos del quechua (tipológicamente coherentes con la caracterización aglutinante de la lengua) por otros formalmente analíticos, similares a los existentes en la lengua española de contacto. Véanse, por ejemplo, los casos del tipo de

qaparís ti(y)anku «están gritando» o
chinkachis purin «anda perdiendo»

en los que se constata la sustitución, por construcciones perifrásticas, de la marca morfológica *-chka-* (localmente *-shka-*) que, en el resto de las modalidades diatópicas del Q. II (Cerrón-Palmino, 1987, 214), indica el aspecto durativo de la acción verbal.

mismo contenido funcional, *haber de + infinitivo* la cual, por su consideración general como rasgo arcaizante, no posee localmente el nivel de uso (minoritario pero aún con cierta vitalidad colectiva) que la misma conserva en zonas serranas de Bolivia (Mendoza 1992), Perú (datos propios) y Ecuador (Toscano 1953).

Las razones que justifican la verosimilitud de la hipótesis genética propugnada más arriba son de índole muy diversa pero convergentes en su sentido.

Ya hemos mencionado anteriormente dos de ellas, concretamente la similitud formal que guardan entre sí las estructuras perifrásticas castellana y santiagueña de marcación de tiempo futuro y la coincidencia geográfica de ambas en el área territorial en cuestión⁵.

Mayor relevancia aún poseen, en mi concepto, otras dos consideraciones al respecto, de carácter funcional la una y de contenido sociolingüístico la otra.

La primera de ellas se refiere a la constatación de la plena correspondencia que se da tanto entre los valores asignados, en santiagueño y español, al primer elemento de la construcción que examinamos (*riy* «ir»), de contenido casi totalmente desemantizado y limitado a la indicación de la modalidad inceptiva del proceso representado por el segundo elemento verbal, y también, y al mismo tiempo, entre los correspondientes a la totalidad de la perífrasis (plenamente gramaticalizada), que marca, con exclusividad, una modalidad prospectiva de tiempo futuro, virtual y aún no alcanzado totalmente pero que es conceptualizado por el sujeto gramatical (o el narrador) como en su estadio inicial de realización⁶. Puede confirmarse, creo, la interpretación aquí mantenida mediante el análisis de una amplia colección de textos santiagueños que, a mi parecer, no dejan lugar a dudas sobre la adecuación de la misma al sentido de los datos extraídos de la lengua oral del área⁷.

La segunda consiste en la verificación del paralelismo que presentan el quechua santiagueño y el español (local y también, más ampliamente, americano

⁵ La ejemplificación en quechua santiagueño que, a partir de este punto, presentaré procede en su totalidad del volumen de D. A. Bravo (1965), único que, hasta hoy, recoge un número importante de transcripciones de textos orales, grabados por el autor en trabajo de campo. Transcribiré los textos en grafía normalizada (Cerrón-Palomino 1992) pero conservaré, en caso preciso, tanto los fenómenos morfológicos caracterizadores de dicha modalidad dialectal (*-rqa-* > *-ra-*; *:-sqa-* > *-sa-*; *-spa* > *-s*; *-chka-* > *-shka-*, etc.) como la grafía castellana convencional para los numerosos hispanismos léxicos existentes en santiagueño siempre que la misma coincida (según mis propios datos) con la realización local de los mismos.

⁶ Véase, para una adecuada revisión de los valores funcionales de *ir a + infinitivo* en español, Hernández (1984, 338-340 y 382-387). Sus conclusiones son totalmente aplicables a la funcionalidad que, en quechua santiagueño, desempeña la estructura *riy + raí*; verbal nominalizada por el morfema agentivo *-g*.

⁷ Reproduzco a continuación algunos de ellos:

na riq rini ñuqá «yo ya voy a ir» (93);
takiy... rinki cuentaq «vas a contar todo» (139);
kunkaytacha kuchu'wjaq rin «me va a cortar el cuello» (71);
más vale rini kutiq «mejor me voy a volver» (195);
ñuqa cu'hillusta manasuq «te voy a prestar mi cuchillo» (183);

general salvo excepciones apenas notorias) en lo que toca a la distribución de las formas perifrásticas y sintéticas de futuro verbal. En ambos códigos lingüísticos esta última modalidad de expresión prospectiva es claramente minoritaria no superando, en la mayor parte de las modalidades dialectales de español, el 30% de realizaciones en el nivel culto (Cartagena 1995-1996; Gómez Manzano 1988) con progresiva disminución porcentual cuando se consideran estratos sociológicos inferiores y registros informales de habla.

Del mismo modo en quechua santiagueño la preservación, muy escasa⁸, del futuro sintético en niveles populares y modalidades coloquiales de comunicación⁹ aumenta perceptiblemente en textos caracterizados bien por su voluntad de elaboración formal (composiciones poéticas, por ejemplo) bien por la pertenencia de los hablantes a grupos sociales altos (o medio-altos) de sus respectivas comunidades.

Tan absoluto paralelismo en la distribución sociolingüística de las dos formas perifrásticas en cuestión, en español y quechua santiagueño, sólo es, en mi opinión, explicable a partir de la postulación, para ambas, de su prácticamente total isofuncionalidad en los contextos comunicativos que requieren el empleo de las mismas lo cual (si valoramos adecuadamente los condicionamientos de índole diacrónica referidos al proceso de reanálisis que tuvo lugar en la expresión santiagueña de referencia) implica a su vez, en lo que toca a esta última, su previa remodelación a partir de la estructura, homóloga, existente en español.

Una vez que hemos analizado en las páginas anteriores tanto los elementos caracterizadores del uso actual de la forma analítica de expresión de futuro en quechua santiagueño como sus mecanismos originadores parece conveniente insertar estos últimos en las categorías generales que (sobre todo en los últimos años) se han ido elaborando para el tratamiento teórico de los fenómenos de transferencia desarrollados en situaciones de contacto lingüístico.

Por lo que se refiere a la determinación de la concreta modalidad situacional atribuible, como contexto explicativo, a los hechos que aquí hemos examinado es evidente que la misma debe ser identificada con un claro caso de *préstamo*

rinku qamta presemakusiq «se te van a presentar» (207);
carrada pastuta rini qusiq qamta; kayllapi rini descargapusiq «te voy a dar el carro de pasto; aquí mismo te lo voy a descargar» (165);
kayta aysaq rinki qamqa «este vas a arrastrar vos» (165);
kunanqa na carguita(w)an rini kawsariq «ahora ya, con esta carguita, voy a comenzar a vivir» (165);
Brachup historian rini cuentasiq «te voy a contar la historia de El Bracho» (111).

⁸ No parece superar, según los datos de que dispongo, el umbral del 10%.

⁹ *ima wasillapas kanqa, chaypi risaq* «alguna casa ha de haber, allí iré» (93);
bueno uraykusaq —nipusqa— «bueno, me bajaré —había dicho—» (175);
chayna jodes puriptiy ñuqatapas wachi(w)anqa «así, cuando ande embromando, a mí también me flechará» (147).

En todos los casos de uso de futuro sintético en quechua santiagueño, parece percibirse un contenido significativo, marcado por la voluntariedad y la determinación, que es inexistente en la expresión perifrástica homóloga, la cual solamente indica futuridad de índole incoativa o inceptiva.

(*borrowing*) (Thomason y Kaufman 1988) originado en la coexistencia de lenguas en una misma área geográfica.

Más compleja es la asignación a los datos de referencia de una tipología específica en lo que toca a su peculiar mecanismo de producción.

Creo, no obstante, que este último debe ser incluido dentro de los procesos de transferencia que he denominado, en monografía muy reciente (Granda 1996), fenómenos de *convergencia* lingüística¹⁰ caracterizados por la ampliación o restricción distribucional de rasgos, plena o parcialmente preexistentes en uno de los códigos de comunicación en contacto, como consecuencia de su presencia o ausencia en el otro¹¹.

No deseo finalizar estas páginas sin mencionar dos hechos conexos (aunque con direccionalidad opuesta) con la temática en ellas analizada. El primero de ellos se refiere al desarrollo en una variedad diatópica central del náhuatl, por convergencia con el español, de una estructura analítica de expresión verbal de futuro a partir de elementos morfológicos (reanalizados) existentes en la lengua aborígen en cuestión (Hill y Hill 1986) en un proceso paralelo, en sus líneas básicas, al que aquí hemos analizado en quechua santiagueño. Y el segundo consiste en la constatación, en cierto sentido bastante sorprendente, de que en ninguna otra de las modalidades dialectales de quechua, incluso aquéllas que revisten hoy una clara caracterización sociolingüística vestigial como la de Chachapoyas (Taylor 1994), parece haberse dado una evolución morfosintáctica semejante, en este punto concreto¹², a la que ha tenido lugar en el quechua santiagueño (y, como acabamos de reseñar, también en el náhuatl del área del volcán Malinche). Quizá sería conveniente realizar una investigación detenida al respecto para confirmar o, en su caso, matizar o modificar esta última aserción.

¹⁰ Téngase debidamente en cuenta que el contenido significativo que atribuyo, en el trabajo citado en el texto, al término *convergencia* no coincide con el manejado originariamente por Gumperz y Wilson (1971) en su ya clásico estudio.

¹¹ Deben ser considerados, también, como procesos de *convergencia* lingüística los fenómenos de ampliación distribucional de determinados rasgos del español andino y del español paraguayo que he analizado en estudios anteriores (Granda 1995a, 1995b) y que —de modo paralelo aunque en sentido direccional opuesto al que he considerado en estas páginas— se originaron por la presión, sobre ellos, de estructuras homólogas existentes, respectivamente, en quechua y en guaraní.

¹² Considero significativa en este sentido la comparación de dos fórmulas quechuas, estrictamente equivalentes, de comienzo de una narración oral. La primera procede de Santiago del Estero y utiliza, por descontado, el futuro verbal perifrástico. La otra proviene de Madeán (zona centro-peruana) y emplea, contrariamente, el futuro sintético:

bueno, rini suq casota cuentasuq «bueno, te voy a contar un caso (cuento)» (155).
kuk cuentochata parlaykushaq «te contaré un cuentito» (Taylor 1987: 265).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUHR, G. (1989): *El futuro en -ré e ir a + infinitivo en español peninsular moderno*, Gotemburgo.
- BERSCHIN, H. (1987), «Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano». *Lingüística Española Actual*, 9, págs. 101-110.
- BRAVO, D. A. (1965): *Estado actual del quichua santiagueño*, Tucumán.
- BURNS, D. H. y BURNS, N. T.: *Las probabilidades de retención, sustitución y desaparición del quichua de Santiago del Estero*, ms.
- CALVO PÉREZ, J. (1993): *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*, Cuzco.
- CARTAGENA, N. (1995-1996). «La inestabilidad del paradigma verbal del futuro, ¿hispanoamericanismo, hispanismo, romanismo o universal lingüístico?». *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, 35, págs. 79-100.
- CERRÓN-PALOMINO, R. (1976): *Gramática quechua. Junín-Huanca*, Lima.
- (1987): *Lingüística quechua*, Cuzco.
- (1992): «Sobre el uso del alfabeto oficial quechua-aimara», J. C. Godenzzi (ed.), *El quechua en debate*, Cuzco, págs. 121-155.
- (1994): *Quechumara. Estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*, La Paz.
- CLOSS TRAUOGOTT, E. y HEINE, B. (eds.) (1991): *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam-Philadelphia.
- COMPANY, C. (1985-1986): «Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34, págs. 48-108.
- COSERIU, E. (1977). «Sobre el futuro romance», E. Coseriu, *Estudios de lingüística románica*, Madrid, págs. 15-39.
- DONNI DE MIRANDE, N. (1992): «El español actual hablado en Argentina». *Historia y presente del español de América*, Valladolid, págs. 437-499.
- FLEISCHMANN, S. (1982): *The Future in Thought and Language. Diachronic Evidence from Romance*, Cambridge.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1970): «Los auxiliares españoles». *Anales del Instituto de Lingüística*, 10, Mendoza, págs. 61-73.
- GÓMEZ MANZANO, P. (1988): «La expresión de futuro absoluto en el español hablado en Madrid y México». *Anuario de Letras*, 26, págs. 67-86.
- GRANDA, G. de (1993): «Quechua y español en el noroeste argentino. Una precisión y dos interrogantes». *Lexis*, 17, págs. 259-274.
- (1995a): «La expresión del aspecto verbal durativo. Modalidades de transferencia lingüística en dos áreas del español de América». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 43, págs. 341-354.
- (1995b): «Dos casos paralelos de ampliación distribucional de rasgos sintácticos por contacto. Las construcciones verbales causativas en el noroeste y el noreste argentinos». *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborígen*, Buenos Aires, págs. 405-412.
- (1996): «Interferencia y convergencia sintácticas e isogramatismo amplio en el español paraguay». *International Journal of the Sociology of Language*, 117, págs. 63-80.
- GUMPERZ, J. J. y WILSON, R. (1971): «Convergence and creolization: a case from the Indo-Aryan / Dravidian border», D. Hymes (ed.), *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge, págs. 151-167.

- GUTIÉRREZ, M. (1995): «On the future of the future tense in the Spanish of the South-west», en C. Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents: Studies in Language Contact and Bilingualism*, Washington, págs. 214-226.
- HERNÁNDEZ, C. (1984): *Gramática funcional del español*, Madrid.
- HERRERO, J. y SÁNCHEZ DE LOZADA, F. (1978): *Gramática quechua. Estructura del quechua boliviano contemporáneo*, Cochabamba.
- HILL, J. H. y HILL, K. C. (1986): *Speaking Mexicano. Dynamics of Syncretic Language in Central Mexico*, Tucson.
- HOPPER, P. J. y CLOSS TRAUGOTT, E. (1993): *Grammaticalization*, Cambridge.
- IULIANO, R. (1975): «La perífrasis *ir + a + infinitivo* en el habla culta de Caracas», en M. Aïd et al. (eds.), *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, págs. 59-86.
- IULIANO, R. y DE STEFANO, L. (1979): «Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas: los valores del futuro». *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 7, págs. 101-109.
- LANGACKER, R. W. (1977): «Syntactic reanalysis», Ch. N. Li (ed.), *Mechanisms of Syntactic Change*, Austin, págs. 57-139.
- LOPE BLANCH, J. M. (1983). «La reducción del paradigma verbal en el español de México», en J. M. Lope Blanch, *Estudios sobre el español de México*, México (2.^a ed.), págs. 145-159.
- MENDOZA, J. G. (1992): «Aspectos del castellano hablado en Bolivia», *Historia y presente del español de América*, Valladolid, págs. 437-499.
- MONTES, J. J. (1962-1963), «Sobre las perífrasis con *ir* en el español de Colombia». *The-saurus*, 17, págs. 527-555 y 18, págs. 384-403.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1970a): *La expresión verbal de lo futuro en el español hablado en México*, México.
- (1970b): «Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México». *Anuario de Letras*, 8, págs. 81-102.
- NARDI, R. (1988-1989): «Aclaraciones sobre el quichua de Santiago del Estero». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 17, págs. 127-137.
- PAUFLER, H. D. (1970): «Das periphrastische Futur im kubanischen Spanisch». *Beiträge zur romanischen Philologie*, 9, págs. 135-137.
- PEDRERO, R. (1993): «El futuro perifrástico en las lenguas indoeuropeas». *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, págs. 59-72.
- SÁEZ GODOY, L. (1968): «La expresión verbal de lo futuro (del siglo xvii al siglo xx)». *Archivum für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, 204, págs. 334-341.
- SCHWEGLER, A. (1990): *Analyticity and Syntheticity. A Diachronic Perspective with Special Reference to Romance Languages*, Berlín.
- SEDANO, M. (1992): «En torno a la selección entre el futuro en *-ré* y la perífrasis con *ir a + infinitivo*». *Actas del Congreso Internacional de El Español de América*, II, Santiago de Chile, págs. 832-841.
- (1994): «El futuro morfológico y la expresión *ir a + infinitivo* en el español hablado de Venezuela». *Verba*, 21, págs. 225-240.
- SILVA-CORVALÁN, C. y TERRELLI, T. (1989): «Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe». *Hispanic Linguistics*, 2, págs. 190-208.
- TAYLOR, G. (1987): «*Atuq. Relatos quechuas de Laraos, Lincha, Huangáscar y Madeán, provincia de Yauyos*». *Allpanchis*, 29-30, págs. 249-266.

- (1994): *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*, Lima.
- THOMASON, S. G. y KAUFMAN, T. (1988): *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley.
- TORERO, A. (1964): «Los dialectos quechuas». *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2, págs. 446-478.
- (1983): «La familia lingüística quechua», B. Pottier (ed.), *América Latina en sus lenguas indígenas*, Caracas, págs. 61-92.
- TOSCANO, H. (1953): *El español en el Ecuador*, Madrid.
- ULTAN, R. (1978): «The nature of future tenses», J. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*, 4, págs. 83-124.
- WOOLARD, K. (1985): «Language variation and cultural hegemony». *American Ethnologist*, 12, págs. 738-748.

